

33

SOLICITUD DE EVALUACIÓN A MODIFICACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Honorble señor ministro
Milciades Abdiel Concepción López
MINISTERIO DE AMBIENTE
República de Panamá
E. S. D.

Estimado señor ministro:

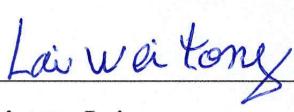
Por este medio, Yo, **Weintong Lai**, hombre de nacionalidad China, mayor de edad, con Carné de Residente Permanente (C.R.P.) No. E-8-75617., con domicilio en el corregimiento y distrito Santiago, provincia de Veraguas, localizable al teléfono celular (507) 6812-6828, Email dixonalf@gmail.com, actuando en calidad de representante legal y promotor del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL LAI**, aprobado mediante resolución IA-DRVE-029-2018, del 23 marzo de 2018, a desarrollarse dentro del (INMUEBLE) LA MESA Código de Ubicación 9301, Folio Real No. 19884 (F), ubicado en el corregimiento y distrito de La Mesa, provincia de Veraguas, República de Panamá; presenta a la autoridad (Ministerio de Ambiente) que usted dirige, **formal solicitud de Evaluación y Aprobación del documento de Modificación al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), del proyecto antes señalado**, la cual se centra reducción y redistribución de áreas del proyecto; este documento consta de 29 fojas y autorizo a los profesionales José Manuel Cerrud Gómez (IRC-030-2020) y Abad A. Aizprua Ch. (IRC-041-2007), ambos debidamente inscritos en el registro de consultores ambientales que lleva el Ministerio de Ambiente, para que efectúen las modificaciones al Estudio de Impacto Ambiental.

Adjuntamos los siguientes documentos:

- Copia de Cedula de Identidad Personal (C.I.P.) del representante legal y promotor del EsIA, debidamente autenticada por notario.
- Certificado vigente original de existencia de la propiedad donde se desarrollará el EsIA, expedidos por Registro Público de Panamá;
- Recibo de pago por la modificación y Paz y Salvo del promotor, emitidos por el Ministerio de Ambiente.
- Vigencia del EsIA emitida por la Dirección de verificación y Desempeño Ambiental del MiAmbiente

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo No. 1, de 1 de marzo de 2023; Que reglamenta el Capítulo III de Texto Único de la Ley 41 de 1998, sobre el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y se dictan otras disposiciones.

Atentamente,


Weintong Lai
(C.R.P. No. E-8-75617)
CONSTRUCCIÓN DE LOCAL
COMERCIAL LAI

